

p-ISSN 1315-4079 Depósito legal pp 199402ZU41  
e-ISSN 2731-2429 Depósito legal ZU2021000152

*Esta publicación científica en formato digital es  
continuidad de la revista impresa*

# Encuentro Educativo

Revista Especializada en Educación



**Universidad del Zulia**

Facultad de Humanidades y Educación

Centro de Documentación e Investigación Pedagógica

**Vol. 33**

**N° 1**

**Enero - Junio**

**2 0 2 6**

Maracaibo - Venezuela

## Encuentro Educativo

e-ISSN 2731-2429 ~ Depósito legal ZU2021000152

Vol. 33 (1) enero - junio 2026: 8-11

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro>

Como citar: Rodríguez de Hernández, R. (2026). EDITORIAL Más Allá de la Tesis: el Vacío de la Escritura Científica en los Programas de Posgrado. *Encuentro Educativo*, 33(1), 8-11.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.20581532>

## Editorial

### Más Allá de la Tesis: el Vacío de la Escritura Científica en los Programas de Posgrado

En los programas de posgrado de numerosas universidades, venezolanas e internacionales, persiste una paradoja que reclama atención: se forman investigadores capaces de diseñar estudios complejos e interpretar datos con profundidad, al concluir su formación, encuentran dificultades para comunicar sus hallazgos en el formato requerido por la publicación científica arbitrada. La investigación existe; la escritura científica como práctica sistemática, rigurosa y evaluada, en cambio, con frecuencia está ausente. En esa fisura se sitúa la reflexión aquí propuesta.

La tesis como producto científico-discursivo ha ocupado de manera indiscutible el centro de la producción académica en el posgrado. Texto de rigor sostenido, ella demuestra la capacidad investigativa de su autor y representa una contribución genuina al conocimiento de su área disciplinar o ciencia; su valor formativo es innegable. La cuestión de fondo, no obstante, permanece abierta ¿basta ese ejercicio para participar plenamente en la conversación científica internacional? La distancia entre defender exitosamente una tesis y redactar un artículo preparado para el arbitraje suele ser más amplia de lo previsto. Investigar y escribir sobre lo investigado con el rigor propio de la escritura científica constituyen dimensiones inseparables de un mismo oficio; separarlas en la formación equivale a interrumpir ese proceso en su punto más decisivo.

Los seminarios de investigación que integran estos programas abordan con seriedad la epistemología, la metodología y los marcos teóricos. Los participantes aprenden a diseñar sus estudios, a interpretar datos y a construir argumentaciones rigurosas. Todo ese recorrido culmina en la tesis y en su defensa ante un jurado institucional. Entre ese cierre académico y la vida cotidiana de la ciencia se abre, sin embargo, un vacío formativo: la experiencia de someter un manuscrito a la revisión

arbitral de una revista especializada, redactarlo en el formato solicitado, recibir el dictamen de evaluadores externos y reformular el texto a partir de esas observaciones. Al egresar sin haber vivido ese proceso, el investigador se aproxima a la publicación sin haber habitado sus exigencias.

Esta situación adquiere mayor vitalidad desde la filosofía de la educación. De acuerdo con Larrosa Bondía (2002), la experiencia genuinamente formativa es aquella que impacta al sujeto y lo transforma: requiere apertura, exposición y vulnerabilidad ante lo desconocido. La acumulación de información y el exceso de actividad académica, por intensos que sean, carecen de esa condición constitutiva. Someter un artículo al arbitraje científico configura, desde esta perspectiva, una experiencia en toda la profundidad filosófica del término: el investigador expone su pensamiento ante pares desconocidos, recibe cuestionamientos a su argumentación, reconoce los límites de su escritura y reconstruye su texto desde esa interpelación. Ese proceso reconfigura la subjetividad del investigador y deja en él una huella epistémica duradera: la comprensión exhaustiva de lo que significa sostener un argumento ante la mirada crítica de otros. Su ausencia en el currículo debilita una de las experiencias fundamentales de la identidad científica.

A esta dimensión filosófica se suma una urgencia propia del presente. Byung-Chul Han (2023) señala la erosión de la capacidad contemplativa en las sociedades marcadas por la hiperactividad digital y la cultura del rendimiento. La escritura científica demanda exactamente lo que el filósofo reivindica: pausa, atención sostenida, disposición a releer, a revisar, a discutir con el propio texto antes de presentarlo ante otros. Ese ejercicio contemplativo encarna la base del pensamiento riguroso. Una mente entrenada en la aceleración y en la delegación de tareas cognitivas a sistemas digitales difícilmente alcanza la agudeza argumentativa propia de la escritura académica de calidad. Cuando esa capacidad se atrofia durante los años de formación de posgrado, el daño trasciende lo curricular y alcanza lo cognitivo.

La evidencia neurológica reciente refuerza esta preocupación: Kosmyna et al. (2025) encontraron que quienes escriben con apoyo de inteligencia artificial muestran menor conectividad neural que quienes lo hacen por sí mismos; además, muchos no logran reconocer ni citar lo que acaban de escribir, y los textos tienden a parecerse entre sí, con menor originalidad y limitada elaboración crítica. A este fenómeno lo denominan *deuda cognitiva*: una dependencia que, poco a poco, debilita la capacidad de pensar con autonomía. Si esto ocurre en el posgrado, cuando el pensamiento se afina, el impacto es trascendente; de allí que los programas deban orientar el uso consciente de estas herramientas y, al mismo tiempo, resguardar la reflexión autónoma como núcleo del trabajo científico.

A este fenómeno se agrega otra arista documentada en la comunidad académica regional: García Yamín (2020) describe cómo la figura del escritor fantasma

opera activamente en los programas de posgrado latinoamericanos, produciendo tesis y artículos por encargo capaces de superar incluso los filtros antiplagio, precisamente porque son textos originales escritos por otro. Ante ello, ningún requisito procedimental resulta suficiente por sí solo: la respuesta es formativa y ética antes que administrativa.

La brecha formativa y ética antes descrita trasciende al investigador individual: la productividad científica de una región, su visibilidad en índices internacionales y su capacidad de incidir en el diálogo global del conocimiento dependen de la masa crítica de investigadores con competencia real en escritura científica. Los programas de posgrado son el espacio natural de formación de esa masa crítica. Cuando egresan generaciones de investigadores con capacidades investigativas sólidas y una escritura científica en construcción, el sistema de ciencia y tecnología de un país ve comprometido un potencial cuya recuperación precisa tiempo y continuidad. La calidad de las revistas regionales, la frecuencia de las citas y el nivel del debate académico local dependen, en última instancia, de investigadores formados para escribir con rigor y publicar con regularidad.

La transformación de esta realidad demanda decisiones de política académica con intención clara. Integrar la escritura científica como eje transversal de los programas de posgrado implica destinar espacios formativos a la redacción de manuscritos académicos con retroalimentación estructurada, incorporar ejercicios de revisión entre pares como preparación para la evaluación externa, establecer orientaciones sobre el uso ético de herramientas digitales y solicitar, de manera formal, la constancia de aceptación emitida por la revista como piso mínimo de exigencia — medida necesaria, aunque no suficiente — pues ningún requisito reemplaza lo que únicamente la formación construye: una cultura de integridad en la cual la autoría sea un acto de pensamiento genuino.

Las universidades con esta orientación evidencian un fortalecimiento sostenido de la formación investigativa: sus egresados desarrollan una comprensión más lúcida de lo que exige contribuir al conocimiento de su disciplina, cuentan con herramientas concretas para hacerlo y se incorporan a la conversación científica con una voz formada en la exigencia y en la integridad.

La escritura científica —horizonte último de esa formación— se define como el gesto por el cual el conocimiento abandona al investigador que lo generó y entra al patrimonio vivo de su disciplina. Además, consiste en un ejercicio de generosidad intelectual: quien publica devuelve a la comunidad científica lo que años de formación académica hicieron posible. Cuando ese acto permanece ausente de los programas de posgrado, la investigación corre el riesgo de quedar archivada, alejada del debate, sin lectores, sin continuidad. En ello se juega una dimensión ética ineludible: la ciencia que no circula pierde su sentido social.

Los programas de posgrado están llamados a asumir esa responsabilidad: su labor culmina en el egresado capaz de investigar, de someter sus hallazgos al escrutinio de la comunidad científica y de dialogar con otros desde la escritura. Formar para la publicación significa formar para la circulación del conocimiento, para el debate y para la transformación. Es el tipo de ciencia que se aspira a construir.

La revista *Encuentro Educativo* convoca, desde sus páginas, a esa reflexión colectiva: al encuentro entre la investigación y su expresión escrita, entre el conocimiento generado y la comunidad científica que lo necesita, entre la formación que existe hoy y la que todavía está pendiente. Ese encuentro comienza en las aulas del posgrado, culmina en las páginas de las revistas y encuentra su sentido más insondable en la transformación de quienes leen, debaten y continúan construyendo desde lo que otros tuvieron el rigor de escribir.

**Dra. Rosselys Rodríguez de Hernández**  
Universidad de Carabobo, Valencia-Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0003-4494-5674>,